DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII — SABADO 11 DE ABRIL DE 1885 — NUM. 81

EDITORIAL

VENGAMOS Á CUENTAS.

Ocasiona cierto malestar en algunas personas, la exageracion con que se aplica en la práctica, lo de tener que exhibir el individuo la *cédula personal* para ciertas acciones de la vida, conforme se halla dispuesto por el Reglamento de ese ramo, fecha 15 de julio de 1884.

No puede, es verdad, repugnarse esa exhibicion, cuando se requiere en virtud de caso expreso de la ley, pero si se pide ese requisito, saliéndose de ella, y desnaturalizando, además, el acto para que se exige, muy natural nos parece que por ello se produzcan quejas, y se acuda para su remedio, á los medios que puedan ser más própios y prontos para conseguirlo.

De diferentes puntos, y por diversas personas, se acude á nosotros para que llamemos la atencion de esas y de otras prácticas exageradas ó violentas, que se siguen por algunas dependencias y funcionarios del Estado, en estas Islas, ó para pedirnos aclaracion de ciertos particulares legislativos, sobre los que, honrándonos demasiado, nos conceptúan estar enterados, ó ser más competentes.

En nuestro deseo de ayudar siempre, en cuanto nos sea posible, al mejor cumplimiento de las leyes, complacientes recibimos las peticiones que se nos hacen, en el sentido ya indicado, mayormente si ellas no entrañan puntos graves, cuyo conocimiento toque exclusivamente resolver á la misma Administracion, ó á los Tribunales de justicia.

La consulta que ahora se nos hace, es la siguiente:

¿Es requisito de la ley, que el que requiera el pago de un billete de lotería premiado, tenga que exhibir para ello, préviamente, su cédula personal?

Nosotros, entendemos que no es necesaria la prévia exhibicion de ese documento de seguridad, para el caso que se señala, pues ni él es de los que se marcan en los artículos que reza el capítulo 2.° del Reglamento aprobado en 15 de julio de 1884, que es en donde se establece el carácter y efectos de la *cédula personal*, ni el billete de lotería, por ser documento al portador, exige en ningun caso, para ante la Administracion, la justificacion prévia de la persona que reclame hacer efectivo un premio que le haya correspondido.

En el caso ya expuesto, la Administracion solo tiene que asegurarse de la legitimidad del billete que se le presenta al cobro, y si él en efecto ha salido premiado en el sorteo á que corresponda, cuyas operaciones verifica solamente por los datos y antecedentes que ella misma posée para el efecto; y si sobre el billete premiado, pende alguna contencion judicial, el serle conocida la definitiva resolucion que en ella haya recaido, y en la que se designará, necesariamente, el nombre de la persona á quien competa recibir el premio que ha tocado, al billete de que se trata.

Como se lée en el mismo billete, es él, como ya hemos dicho, un documento al portador, y por tanto, al que lo presente al cobro, á él se le hace el pago desde luego, sin exigirle ningun otro requisito, y despues de asegurarse, como ya dejamos expuesto, de su legitimidad y demás circunstancias.

¿Pídese la justificacion prévia de su persona, al que presenta al cobro un billete ó un cheque de Banco, que son tambien, por lo general, documentos al portador? Pues en el mismo caso están los billetes de la lotería que expresen la cualidad de *al portador*.

Pero tenemos además en la cuestion de que hoy nos ocupamos, sentada ya jurisprudencia, por especial soberana aclaracion recaida en la materia.

En Real órden fecha 25 de marzo de 1844, comunicada á la Autoridad Superior de la Isla de Cuba, se resolvió:—1.° Que no se satisfaciera ganancia alguna á los jugadores, sin la exhibicion del billete que la hubiese obtenido, por ser el único documento que se admite en data á los administradores.—2.° Que cuando algun interesado hubiese perdido el billete ó billetes de su propiedad, por haberse quemado, ó por otro incidente análogo, y haya dado parte de ese acontecimiento con antelacion al acto del sorteo, le quede expedito el acudir á S. M. á quien únicamente podrá hacerlo, impetrando el pago de las ganancias conseguidas, previo el oportuno expediente que se instruya al efecto, y de las reservas que se estimen convenientes.—3.° Que si algun jugador perdiese los billetes, puede dirigirse al superintendente dándole parte del extravío con las señas necesarias, pero tambien antes de celebrarse el sorteo, y si hallase méritos para ello, mandará suspender el abono de las ganancias que resulten, hasta que por la autoridad judicial competente, á la cual tiene que acudir el tenedor del billete ó billetes premiados, y el reclamante, se decida quien sea el verdadero dueño, sin que el expresado jefe superior de la renta tenga en esto otra intervencion, que la de mandar pagar al que lo sea, luego que de oficio se lo diga el indicado juez.—4.° Y que ninguna reclamacion se admita despues de verificarse el sorteo, porque celebrado éste, *el pago de las ganancias se ha de hacer tan solo, al que presente el billete, sin otro exámen que su comprobacion por la Administracion donde se haya jugado.*»

Nos asegura la persona que nos consulta el particular ya expuesto, que por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia de Manila, se requiere la presentacion de la *cédula personal*, á todo el que vá á cobrar allí un billete premiado de la lotería, lo cual, si realmente es así, debe prevenirse á esa dependencia, no es procedente una práctica semejante, y que desde luego deberá desaparecer por completo.

Advertido ya el caso, esperamos de la Administracion central de loterías, adopte las disposiciones conducentes para remediarlo, aclarando al efecto, la inteligencia, si es necesario, de los artículos del capítulo 2.° del Reglamento de 15 de julio de 1884, que hagan relacion al asunto de que hemos tratado.

EXTERIOR

Roma, 24 de febrero.

Con gozo de la Cristiandad entró el 20 del corriente Su Santidad Leon XIII en el octavo año de su elevacion al Pontificado. Con tal motivo, en la mañana del mismo dia, despues de celebrar la Santa Misa en su capilla privada con asistencia de muchas distinguidas familias extranjeras, y de recibir los homenajes de fidelidad de las guardias noble, suiza y gendarmería, se dignó admitir á su presencia al Sacro Colegio de cardenales que le felicitaron por su escelente salud y la imponderable maestría con que gobierna la Iglesia en las difíciles circunstancias presentes. A medio dia, la audiencia se extendió á todos los arzobispos y obispos presentes en Roma, á los Colegios prelaticios y contados personajes seculares, comenzando enseguida la familiar y gratísima recreacion llamada *Círculo Pontificio*, ó sea que reunidos todos los llamados á tal honor en la Biblioteca privada del Papa y formando los asientos tres círculos en torno del Pontífice, colocado éste sobre una plataforma, se tiene una conversacion como de familia en que el Papa dirige la palabra á muchos de los presentes. Su Santidad comenzó por manifestar su gratitud al Austria y á su gobierno por el interés en las cosas de la Iglesia, especialmente con motivo de la creacion de la nueva Universidad de Salisburgo de que tan grandes bienes se promete la Iglesia. Tomando luego ocasion de la peregrinacion de los industriales franceses, presentes hoy en Roma, alabó su celo católico animándoles á seguir firmes contra los manejos de la secta só el color humanitario del bien de las clases operarias, cuando solo sabe acarrearles desolacion y miseria.

Sobre la organizacion de estos grandes centros de operarios católicos pidió varias explicaciones al señor Arzobispo de Reims, Benito Langénieux, promotor de la peregrinacion, que las dió excelentes, infundiendo en todos el deseo de que estos centros se generalicen por toda la Cristiandad. Pidió luego noticias al cardenal Bartolini sobre el estado de las causas de Beatificacion y dijo sonriendo: «Sé que muchos postuladores se quejan de que adelanto unas causas más que otras, pero en fin, tengan paciencia é imiten á los santos, entre los cuales no se conocen los celos.» Siguió la conversacion con los cardenales Pitra, Mónaco, Bartolini y Hergenroether, sobre los trabajos arqueológicos é históricos que se están llevando á cabo en los archivos Vaticanos y sobre haber recuperado la Santa Sede el precioso códice que contiene los primeros cuatro años de los actos originales del gran Pontífice Inocencio III, códice sustraido hace seis siglos de la Biblioteca, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos por recuperarle, hasta que generosamente lo regaló hace pocos dias al Padre Santo el último poseedor lord Absruram, que recibió en cambio una gran Cruz de San Gregorio con una afectuosa carta del Padre Santo. Finalmente se habló de la galería de los Tapices, descrita é ilustrada por el distinguido historiador monseñor Farabolini, de cuya obra, bellísimamente impresa en la tipografía Vaticana, montada segun todos los adelantos modernos, regaló un ejemplar á todos los presentes. A las dos terminó esta agradable reunion con el beso del anillo y pié del Pontífice.

Segun costumbre anual, el Papa recibió á todos los predicadores de la Cuaresma, dirigiéndoles un paternal discurso para que consagren las tareas de este santo tiempo al verdadero bien de los fieles, esplicándoles las verdades evangélicas sin temor á los que las combaten en público y en privado, pero tambien sin faltar á la caridad ni con amigos ni con enemigos. *La Libertá* órgano del barrio de los judíos (que afortunadamente se está derribando), se entusiasma ante este discurso del Papa, y esclama haciendo de Rabí: «Ese es el verdadero Pontífice cuando no habla de bienes temporales ni de persecucion de la Iglesia.» Y es que *La Libertá* no se dá tregua hasta ver el momento en que, como sus antepasados, pueda distribuirse las únicas vestiduras que le quedan.

Ha zarpado ya de los puertos italianos, principalmente de Nápoles, la tercera expedicion de tropas hácia el mar Rojo, y el pueblo que manda sus hijos, no sabe aún el objeto directo del envío. Bien pueden los diputados pedir á Mancini que diga si obra de acuerdo con Inglaterra y con la aquiescencia al ménos de Francia, Austria y Alemania. Unas veces responde que no hay acuerdo ni tratado alguno; otras que tiene el beneplácito de la Inglaterra, y últimamente viéndose desmentido en la Cámara de los comunes, dice muy fresco que la ocupacion de Massouah es cosa del jefe de la expedicion, que no llevaba órdenes precisas más que la de obrar segun creyera conveniente, y que por el momento no se trata más que de asegurar la defensa de las costas del mar Rojo, ó sea que la Italia, segun Mancini, se ha constituido en gendarme voluntario de las mismas. Lo que habrá de cierto es que Mancini, viendo correr á los ingleses hácia Khartum, ó creyéndolos ya dentro, se apresuró á mandar por iniciativa propia, ó sin demandarlo la Inglaterra, las dósis homeopáticas que pudo de barcos y tropas para, segun la política de la *mano libre*, tomar parte de la gloria ó del botin en una victoria que no le costaba un céntimo, pero que fallido lo de Khartum, se contenta con ocupar lo que tomó á la Puerta, sin prestar á los ingleses un auxilio más directo en el Sudan que á Inglaterra no tiene cuenta por ahora, ni le pide.

En esta complicacion se desentiende Italia de las protestas de la Puerta y no sabe aun qué piensan de la ocupacion de las costas del mar Rojo, Francia y Austria y muy especialmente la Alemania, cuyo príncipe de Bismarck no se muestra en sus órganos oficiosos muy favorable á la política colonial italiana. Entre tanto para que Europa vea que aunque en la primera expedicion encalló el «Amadeo» en Port-Said y tuvo que volver á repararse á Nápoles, cuenta con una marina respetable la nueva Italia de Mancini, quien ha hecho publicar un estado de la marina que esperamos sea cierto, á saber: 12 acorazadas de primera clase con 179 cañones y 100 ametralladoras; 11 de segunda, con 131 y 48 respectivamente; 11 de tercera, con 44 y 13; 24 torpedos de primera clase y 20 de segunda, todo lo cual está disponible para que sea una verdad la política colonial, aparte los peros que los inteligentes ponen á estas cifras.

A última hora, y despues de habernos descrito el entusiasmo con que los habitantes de Massouah habian besado la bandera italiana, corre la voz de que una compañía de *bersaglieri* fué ayer asesinada por varias bandas reunidas de aquellos agradecidos habitantes; la noticia ha causado grave sensacion por aquello de que si no es hoy, será mañana, pues es natural que los massouenses hagan con los italianos, cuando puedan; lo que los del Sudan con los ingleses.

Termino hoy con una pequeña reseña de la exposicion de cuadros abierta en el Palacio de España, por el celo que ha desplegado el ministro plenipotenciario don Felipe Mendez de Vigo, para verificar una gran lotería á beneficio de las desgraciadas provincias de Andalucía. Figuran en las obras hasta hoy regaladas, los nombres más distinguidos de los artistas de la colonia española é italiana, á saber: la Oracion, de Pradilla; la Dacion de Cuentas, de Palmaroli; Para los Desdichados, de Villegas; Checino e Paoluco, de Vallés; el Almuerzo de un modelo, de Alvarez; el Primer billete de amor, de Alcázar Tejedor; Una mujer del siglo XV, de Barbudo, etc. Hay tambien interesantes obras de escultura de los señores Rosa, Ferrari, Botinelli, Barron, Ecequiel, Moratilla, Rosetti, Queral, etc., y todo hace esperar que la lotería tendrá un feliz éxito, segun las alabanzas que los inteligentes tributan á tan escogidas y numerosas obras de arte, y segun las numerosas personas que las visitan. Entre estas, fueron ayer los Reyes Humberto y Margarita, entreteniéndose más de una hora en el Palacio, acompañados del señor ministro y de todos los componentes de la legacion de España.—*X.*

Madrid, 28 de febrero.

La Comision del *modus vivendi* se ha reunido primero en Hacienda y despues en el Congreso con asistencia del señor Romero Robledo. Ha seguido discutiéndose la solucion que habrá de darse respecto de la forma de reproducir el dictámen del proyecto presentado, inclinándose la mayoría á que se emita un solo dictámen y otros á que se presenten dos. Algunos diputados catalanes creen que esta será la solucion. Sigue la Comision reunida.

Senado:—Se ha entrado desde luego en la órden del dia, consumiendo el señor Coronado el segundo turno contra el proyecto de bases del Código civil.

Congreso: Pide el señor Villanueva que se cuente el número de diputados presentes, y no resultando suficientes, suspende la sesion por una hora.

—El ministro de Gracia y Justicia se halla restablecido.

—Se indica para gobernador de Zazagoza al diputado don José Ayala.

—Los decretos de nombramientos del señor Herce para director de Comunicaciones, y del señor Solecio para Gobernador de Barcelona, no aparecerán en la *Gaceta* hasta que regrece el primero de los mismos señores de Lisboa.

—Acaba de terminar la reunion de la Comision del *modus vivendi*. El señor Romero Robledo ha manifestado públicamente que la Comision dará dos dictámenes: uno ahora, relativo á otorgar á Inglaterra el trato de nacion más favorecida; y otro más adelante, referente al arreglo subsidiario, pues este último no corre prisa, toda vez que el Gobierno no ha contraido con Inglaterra otro compromiso que el de oir proposiciones y discutir la conveniencia ó inconveniencia del arreglo.

—Se ha reanudado la sesion en el Congreso, siguiendo el debate del proyecto de administracion local.

—Parece que el conde de Toreno opone dificultades á que se presenten dos dictámenes. La Comision ha vuelto á reunirse para deliberar acerca de la forma de la presentacion.

A las cinco de la tarde se reunirán los senadores y diputados catalanes para conocer la solucion que la Comision dé al dictámen.

En los bancos de la Cámara conferencian los señores Sagasta, Martos y Moret, resueltos á renovar la cuestion reglamentaria, caso de que se insista en el doble dictámen.

Lóndres.—El Standart y el *Morning Post*, consideran la votacion de la Cámara de los Lores como la expresion del sentimiento público hostil al Gabinete.

El Times lo juzga desprestigiado, creyendo imposible que siga por mucho tiempo en el poder, pues se halla moralmente derrotado.

Noticias del Cairo dicen que la columna del general Butler llegó sin novedad á Caskul.

Nueva-York.—Un formidable incendio ha destruido el teatro nacional de Washington.

—Se ha leido el dictámen sobre el *modus vivendi* concediendo á Inglatera el trato de nacion más favorecida. En el preámbulo se ofrece otro dictámen respecto del arreglo subsidario.

El señor Sagasta renueva la cuestion reglamentaria surgiendo largo incidente con el señor Romero Robledo.

El señor conde de Toreno lo termina diciendo que hasta ahora no cree se haya infringido el reglamento: cree tambien que toda comision queda disuelta una vez cumplido su encargo.

— 52 —

»más que estoy aún muy lejos de entrar »en la convalecencia, parece que me en»cuentro hoy un poco mejor. Tendría, pues, »mucho gusto en poderos dar un abrazo »mañana domingo, que es cuando podeis »salir.

»Si os es posible venir á la calle de »Verneuil, me alegraré muchísimo, pues »ya sabeis que os amo.

»¡Vos sois dichosa! ¡Estais curada! Ahora »me toca á mí estar mala... ¡Sí, estais ya »buena, mientras que yo voy tal vez á »morir!

»Hasta mañana, ¿no es cierto?

»Vuestra amiga

»MARÍA BRESSOLLES.»

Simona leyó dos ó tres veces esta carta llorando, como vulgarmente suele decirse, á lágrima viva.

—¡Morir!—balbuceó conteniendo sus sollozos. ¡Habla de morir!... ¡Ah, no es posible! ¡Sería Dios muy cruel si llamase á ese ángel que cruza la tierra esparciendo gracias por su paso! ¡Indudablemente iré mañana y pediré permiso para salir temprano!

En este mismo momento empezó á subir la escalera la señora Dubief, la cual se dirigía á los dormitorios á hacer la visita de inspeccion de todos los sábados, y vió á Simona llorando.

—¿Qué teneis, hija mía?—le preguntó con tono afectuoso.

En lugar de contestar Simona, prorrumpió en copioso llanto, dando á la señora Dubief la carta que acababa de recibir.

— 53 —

Ya habrán comprendido nuestros lectores que Simona tenía una naturaleza privilegiada, una naturaleza llena de ternura, de agradecimiento y de abnegacion. No olvidaba ni podía olvidar nunca que debía su vuelta á la vida, su existencia actual tan tranquila y tan dichosa, y casi la certeza de un porvenir risueño, á la proteccion de la señorita Bressolles.

Hubiera dado su vida, si preciso fuera, sin vacilar, por prolongar la de María, y este sacrificio le hubiera parecido la cosa más natural del mundo.

La señora Dubief leyó la carta, se enjugó los ojos y dijo:

—Como sucede siempre, la pobre niña se entristece, su enfermedad le hace ver el porvenir más negro de lo que es. Estoy segura que se exagera mucho la gravedad de su estado, y tengo el convencimiento de que se restablecerá pronto.

—¡Ah, señora, Dios os oiga!—exclamó Simona, que no habia cesado de llorar.

— 56 —

Estimaba al jóven ruso, cuyo carácter le parecía noble y grande: se sentía, en fin, atraido hacia él.

Además, obligado á pasar las tres cuartas partes de su vida en el tribunal, donde le llamaban sus deberes de Juez instructor, se sentía dichoso al saber que el conde Ivan hacía compañía á su hijo.

El jóven oficial de artillería, á quien conocimos en el lago del bosque de Vincennes, y el vizconde Guy d'Arfeuilles, iban tambien á menudo á ver al enfermo, proporcionándole alguna distraccion.

El conde Ivan acababa de comer con Pablo de Gibray, y hacía cuenta de pasar la mayor parte del dia junto á Alberto.

Los dos hombres estaban aún en el comedor.

—¿De modo—decía el ruso—que ha transcurrido un mes desde que se descubrió el crímen cometido en la pobre Octavia, y no habeis podido encontrar el rastro del criminal? ¿Se os escapa el asesino de la calle de Caumartin, como se os ha escapado el del cementerio del Pere Lachaise y la calle de Montorgueil?

—¡Sí, desgraciadamente, querido conde! Me avergüenzo de confesarlo, pero somos impotentes.

—Sin embargo, la policía francesa goza en el extranjero de una reputacion incomparable.

—Merece tal reputacion. He visto á algunos agentes efectuar verdaderas obras de arte en cuestion de investigaciones;

— 49 —

de ellas. A los quince dias se me han olvidado hasta sus nombres, y sin embargo, cada vez que me acerco á esta cama pienso en la que la ocupaba hace seis meses, la señorita María Bressolles.

¡Diantre! Yo tambien pienso—dijo otra muchacha ocupada en el mismo trabajo un poco mas lejos.—¿Cómo podía olvidarse á aquella jóven tan amable, despues de los recuerdos que ha dejado en el colegio?... ¡Cuántas veces nos entregaba una moneda de plata por arreglarla bien la ropa!... Sin embargo, nada nos debía; nos pagaban para eso.

—Sí, sí—repuso la primera;—era una alumna como hay muy pocas.

—Parece que está muy mala.

—Sí, le he oido á la señora decírselo á Simona.

—Por cierto que la señorita Simona lloraba como una Magdalena.

—Se comprende. La señorita Simona ha entrado en el colegio gracias á la recomendacion de la señorita María y su padre. Es agradecida, tiene buen corazon, y por consiguiente le causa pena la enfermedad de la jóven.

—¡Pobrecita, qué desgracia si se llegase á morir!

—Es que sería una desgracia. Es imposible no quererla. Le sucede como á Simona. Ha llegado aquí despues que nosotras y la han puesto de superiora nuestra... Pues á pesar de eso no puede una ménos de quererla. ¡Es tan buena como la señorita María!

En este momento entró Simona.

SGCB2021

El señor Sagasta declara que las minorías jamás dejarán al arbitrio de la mayoría la interpretacion del reglamento.

Termina la sesion á las ocho.

FRANCIA.

París 26 de febrero.

La Cámara de los diputados ha tomado al fin una resolucion acerca del impuesto sobre los trigos procedentes del extranjero, votando un derecho de francos en vez de una tasa verdaderamente irrisoria de sesenta céntimos. Los verdaderos defensores de la agricultura pedian un derecho de cinco francos; pero esta cantidad ha sido rechazada, lo propio que la de cuatro francos, y en vista de la insistencia del ministro, se ha establecido el impuesto de tres francos por 316 votos contra 175, ó sea por una inmensa mayoría.

Para que la Cámara de los diputados se resignase á sacrificar de este modo sus aficiones libre-cambistas, ha sido preciso que el movimiento proteccionista fuese muy poderoso en todo el país y muy enérgicas y universales las quejas contra el sistema de aduanas que nos entrega sin defensa á la competencia extranjera.

La propia Cámara se ha ocupado en una cuestion muy curiosa, relativa á la antigua familia imperial. El año pasado se declaró en un fallo del tribunal civil «que era propiedad del patrimonio privado todo el mobiliario adquirido ó construido con los productos de la lista civil durante el reinado de Napoleon III» y en su consecuencia se manifestó que el Estado tenía obligacion de satisfacer una determinada suma al patrimonio privado.

A consecuencia de este fallo, el ministro de Hacienda ha pedido un crédito de 3.500,000 francos en beneficio de los herederos de Napoleon III; pero la comision de presupuestos, invocando una ley de 1834 que agregó al dominio de la Corona todo lo que constituía el patrimonio privado de Cárlos X por haber sido declarado decaido de su derecho despues de la revolucion de 1830, se niega á su vez á pagar ni un céntimo á los herederos de Napoleon III, alegando que dicho príncipe fué tambien declarado decaido de su derecho por la Asamblea soberana de 1871 y hecho responsable, por un solemne decreto, de la desmembracion y de los desastres de Francia. En su virtud, la comision de la Cámara de los diputados ha propuesto que se niegue el crédito de 3.500,000 francos pedido por el gobierno y que no se conceda ni un céntimo á la ex-Emperatriz.

Este acuerdo es tal vez muy poco equitativo; pero es casi seguro que será ratificado por la Cámara de los diputados.

A propósito de la ex-Emperatriz Eugenia, circulan rumores muy alarmantes acerca de su salud y se asegura que se han recibido varias cartas de Inglaterra manifestando que su estado es bastante grave.

Uno de nuestros ministros, M. Rouvier, diputado por Marsella, ha sido recientemente víctima de un suceso harto desagradable. Al parecer tiene un primo del género de aquellos que nuestro gran novelista Balzac ha puesto de relieve bajo el nombre de *Parents pauvres*, y que se adhieren como sanguijuelas á los individuos de la familia que disfrutan de cierta posicion.

Desde que M. Rouvier es ministro, este primo no le dejaba á sol ni á sombra para obtener por su mediacion alguna plaza lucrativa, y el ministro hubo de acceder; pero su pariente no quedó satisfecho y le manifestó que, no teniendo bastante con un empleo de 3,000 francos, era indispensable que á lo ménos le diese otro de 5,000. En vista de tan exorbitantes pretensiones, el ministro resolvió no contestar á ella.

Así estaban las cosas, cuando al salir ayer noche M. Rouvier de la Cámara de los diputados en compañía del ministro de Hacienda, M. Tirard, el referido primo se precipitó sobre él y le derribó en el suelo, dándole varios puñetazos en la cara. Los que presenciaron el hecho acudieron inmediatamente, se apoderaron del agresor y levantaron al atropellado ministro, que tenía la cara ensangrentada y casi vaciado un ojo. Todos los periódicos refieren el suceso, pero es digno de notarse que la mayor parte de los órganos republicanos y radicales lo hacen sin consignar la menor expresion de simpatía á favor de la víctima.

Entre tanto el ayuntamiento de París se ha entregado á una pequeña manifestacion política, votando, casi por unanimidad, una proposion de censura contra la expedicion del Tonkin «y las expediciones lejanas, que cuestan muchos hombres y dinero á Francia sin provecho alguno para su comercio ni su industria». Este acuerdo del municipio será indudablemente anulado, porque entra en un terreno que le está vedado; pero no dejará de ser considerado como un significativo testimonio de los sentimientos que abriga respecto de este particular la opinion pública.—*O.*

REVISTA EXTRANJERA.

La conclusion del convenio relativo á las cuestiones económicas de Egipto, ha quedado aplazada á consecuencia de la desarmonía de pareceres acerca de las bases en que ha de descansar el futuro convenio de libertad del Canal de Suez.

El estudio de estas bases y de todos los detalles referentes al canal se harán no por los cónsules de las potencias residentes en Egipto, sino por una conferencia especial que probablemente se reunirá en París.

***

Segun un telégrama de Teheran dirigido al *Globo* de Lóndres, parece que Persia se muestra dispuesta á intervenir contra Rusia en las competencias anglo-rusas del Asia Central. Entre otros extremos, el gobierno persa pretende la ocupacion de una parte del territorio turcoman que Rusia reivindica para sí. A este efecto han salido de Teheran para Asterabad 5,000 hombres.

La actitud resuelta de Persia modificará tal vez los propósitos de Rusia y limitará sus prógresos de invasion en el Asia Central, altamente amenazadores para Inglaterra.

Sobre esta cuestion, publica la *Pall-Mall Gazette* lo manifestado por un elevado personaje ruso, quien afirma que á pesar de las seguridades oficiales dadas á Inglaterra por el gabinete de San Petersburgo, las tropas rusas continúan avanzando hácia Herat y la frontera afgana porque el Emir del Afghanistan aconsejado por los miembros ingleses de la comision anglo-rusa de limitacion territorial, avanza á su vez hácia las posesiones rusas, sin esperar las decisiones de dicha comision.

***

En la Cámara de los diputados de Roma, Mr. Mancini declara que en tanto dure la situacion actual, no le es posible contestar á las interpelaciones que se dirigen acerca de la inteligencia que reina entre Inglaterra é Italia sobre la cuestion del mar Rojo, añadiendo que el gobierno acepta toda la responsabilidad de su política.

Pero contestando lord Granville en la Cámara de los Lores á lord De La Wars, hace la historia de esta cuestion y dice que el Gobierno italiano preguntó en 3 de noviembre á Inglaterra si se opondria ésta á la extension de la jurisdiccion italiana al norte de Assab. Inglaterra contestó que jamas se mostraria recelosa de la preponderancia creciente de Italia sobre aquella parte de la costa del mar Rojo y hasta veria con gusto que llevara á cabo la extension de territorio proyectada.

»Indiqué, sin embargo, dice lord Granville, que seria conveniente que Italia se pusiese de acuerdo con la Puerta.

»El caballero de Nigra, preguntó asimismo en 22 de diciembre de que modo considerábamos nosotros la ocupacion provisional de Zulla y le contesté que no pudiendo Egipto conservar todo el litoral africano del mar Rojo, los puertos debian volver á la jurisdiccion directa del Sultan, á quien aconsejé por otra parte que se posesionara de algunos.

»Si Italia, pues, desea ocupar algunos de esos puertos es necesario que gestione con Turquía.

»Inglaterra no tiene que oponer objeccion alguna á la ocupacion de Zulla, Beilus y Massuah por Italia. Solo si dije á Musurapachá, el 10 de enero, que era muy sensible que Turquia no se hubiese apresurado á ocupar esos puertos y cuando Turquía ha protestado contra la ocupacion italiana, he expresado el deseo de que Turquía é Italia arreglen amistosamente sus diferencias al mismo tiempo que he informado á Musurapachá que Inglaterra rechaza toda responsabilidad ya que la Puerta no ha seguido los consejos de ésta acerca de la ocupacion de los mencionados puertos.»

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 11 de Abril 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, el coronel teniente coronel don Joaquin Vara del Rey.

De imaginaria, el coronel teniente coronel don Joaquin Bassols.

Hospital y provisiones, núm. 1.-Paseo de enfermos.—Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Leon *el Grande*, papa, cf. y dr., Antipas Domnino y cprs. mrs.; Felipe, Eustorgio é Isaac, cfs.—Sta. Florencia v. y m.

DOMINGO *in Albis*.—Stos. Julio, papa, Constantino y Damian, cfs., Zenon y Sabas, mrs.—Sta. Visia v. y m.

VARIEDADES

SEGUNDA TEMPORADA.

Ha terminado la primera para los cómicos.

A partir del mártes de Carnaval quedan excedentes ó en situación de reemplazo la mayoría de los actores que han funcionado en los teatros de provincias y varios de Madrid.

Esto lleva la perturbacion á las familias artísticas, que, á contar desde el Miércoles de Ceniza, quedan en espectativa de colocación.

Esta época es la que aprovechan los empresarios que buscan gangas, para formar compañías dramáticas ó cómicas ó lírico-dramáticas.

Los tenores, los galanes de carácter, ó sin él, los barítonos, bajos, galanes cómicos, todos con vistas á la calle Sevilla, abundan en estos primeros dias de Cuaresma.

—Qué tal os ha ido en...?—pregunta uno de la especie á otro.

—Muy bien, chico—responde el interrogado en voz de falsete que denuncia á un tenor bajo cero;—hemos gustado mucho; á mí me hicieron una ovacion cantando *Catalina*.

—¡Hombre! Si cantaba ella, ¿cómo te hicieron la ovación á tí?

—¿Estás de buen humor?

—Sí; ya ves, tengo dos contratas: uno para el mundo nuevo y otra para un teatro de provincia.

—¿Para el mundo nuevo de Málaga?

—No; para Chile y demás.

—¿Y demas?

—Sí, hombre.

—Dichoso tú.

—Qué ¿no tienes contrata?

—Me habló ayer Ruperto, el agente de teatros; pero yo...

—¿No te acomoda?

—Me ofrece cinco duros y beneficio por mitad.

—¿Y te quejas?

—Sí, me quejo, porque yo no voy á perder.

—¿Cuánto llevabas á...?

—Llevaba veinte duros.

—¿Diarios?

—No, hombre; llevaba veinte duros en la bolsa de viaje, y gracias á eso puede comer durante diez dias en la fonda.

Cuando se presenta un empresario ó un representante, todas las miradas se fijan en él.

Llama aparte á cualquiera de ellos, y los restantes empiezan á murmurar cariñosamente.

—¡Qué suerte tiene Fulano!

Claro, como todas las acémilas.

—Cuidado que es malo.

—Y que no tiene ropa: yo lo he visto hacer el *Guzmán el Bueno* en traje de Felipe IV.

Entretanto, el empresario ó el agente trata con el galán.

—¿Cuánto quiere Vd. ganar?

—Yo...

—Tenga Vd. en cuenta que el negocio es pequeño y no puede recargarse el presupuesto.

—Bueno, pues... ¿qué menos de ocho duros?

—¿Ocho duros?

—Ya ve Vd., tengo el contrato de Valencia para la temporada como director, y mi señora como primera, y mi cuñada como otra primera, y mi suegra como bailarina madre.

—En ese caso nada hemos hecho; yo no puedo ofrecer más de tres duros á Vd., sin familia.

—¡Tres duros á mí, que lo mismo le hago á Vd. *O locura o santidad* que la *Mojiganga* de Moratín y el *Pelayo* que *Las astas del toro!*

—Ya lo sé; pero, amigo, yo me sujeto á mi presupuesto. Mire Vd., para que vea que soy franco: una primera actriz, con obligacion de cantar algo, dos duros; una segunda que forme parte del cuerpo de baile, en las noches de ocio, veinticuatro reales; una característica, tres pesetas: un primer actor, sesenta reales; un segundo, que pueda apuntar á ratos, treinta; un actor cómico que cante y que haga barbas á las veces, veintidos.

—En ese precio es imposible que nos arreglemos; suba Vd. algo y...

—No puede ser; y necesito la contestacion esta noche.

Cuando el empresario ó el agente teatral se separa del primer actor de sesenta reales en calderilla, los compañeros aguardan con ansiedad el resultado.

No falta quien le diga:

—¿Se arregló Vd. con Fulano?

—Estamos así, así.

—Es una calamidad; donde él va, ya se sabe, trueno seguro.

—No le conozco de trabajo—dice el que contrata.

—En Medellín estuvo preso en la cárcel diez dias á consecuencia de haber ejecutado el *Tenorio*.

—¡Hola!

—Al llamar al cielo, que no le había oído, y no por falta de gritos, el alcalde, por consejo del párroco, segun él dice, mandó á dos alguaciles que le llevaran á chirona.

—¡Cómo está el arte!

—¿No ve Vd. qué cuasiquiera que apenas tiene gramática para empezar, se mete á cómico? Así estamos, los que valemos, postergados y vilipendiados.

—¡Qué situacion tan triste la del artista teatral!

—Sí, señor; ¿y sabe Vd. eso en qué consiste? Pues en que no hay un gobierno que proteja al arte, que señale pensiones vitalicias ó más si fuere necesario para sostener decorosamente un teatro de verso y otro de zarzuela y otro de comedia y otro de melodrama.

Y la verdad es que, en el fondo, tienen razon los que tal dicen: el teatro está muy malo.

Pero tambien es cierto que, como decía un primer actor movilizado:

—Semos tantos que no es posible satisfacer las necesidades de todos.

Esto, la falta de remuneracion, de estímulo y otras faltas, traen la situacion del teatro.

Así se explica que, preguntando un primer actor á un segundo interior, si habia hecho *La pasionaria*, el interpelado respondiese:

—Ya lo creo; varias veces.

—¿Y qué papel ha hecho usted?

—*Petrilla*.

—¿Cómo?

—Sí, señor: habia escasez de damas en la compañía, y yo me brindé para salvar á la empresa y salvarme á mí mismo.

E. DE PALACIO.

CRÓNICA PARISIENSE.

Salimos del segundo ensayo general de *Mesalina*, gran baile que esta noche se estrenara en el *Eden*.

Un gran acontecimiento en el mundo de los teatros. En París, estos bailes en tres actos tienen la misma importancia que un drama ó una ópera. El servicio de prensa que Mr. Cléves ha hecho para la noche de hoy recuerda los grandes estrenos de las obras más celebradas. El *todo París* estará hoy allí, y la noche promete ser animadísima.

Los gastos y sacrificios hechos por la direccion merecen el éxito que ya de antemano está hecho. Y este género de obras es, además de agradable, instructivo. *Mesalina* es una exactísima reproduccion de la córte romana y un cuadro de aquella época en el que se puede estudiar como en un libro, trajes, costumbres, detalles mil que convierten el espectáculo en obra de consulta.

El anfiteatro, los jardines de Lúculo, el Foro, una orgía, una coronacion, todo esto y mucho mas hay que admirar en el brillantísimo cuadro que hoy nos ofrecerá Mr. Paul Cléves, ya conocido por su habilidad en montar las grandes obras de espectáculo. Desde *Miguel Strogoff* no se ha visto en París nada más completo, y *Mesalina* supera en lujo á la obra de Jules Verne. Seiscientas personas habrá en escena en un momento dado, y la grandiosidad del local permite representar estas vistosas invenciones con tal verdad, que hoy al irnos á la cama creeremos haber estado efectivamente cenando con la impúdica esposa de Claudio.

***

La chismografía no es sólo peculiar de los pueblos pequeños. En las grandes capitales casi es mayor que en las aldeas, porque los extremos se tocan.

Decimos esto á propósito de los chismes y cuentos que sobre el nuevo embajador se leen en los periódicos *Boulevardiers*, que se mueren por dar algun detalle nuevo sobre la vida íntima del respetable don Francisco de Cárdenas. Pero en fin, como todos convienen en su respetabilidad y reputacion de jurisconsulto eminente y hombre político, lo demás entra en el dominio de las menudencias inofensivas.

***

Un hombre que tiene diez millones de duros merecerá siempre los honores de la crónica en nuestro tiempo. Y si á esto se añade que este hombre es un *gentleman*, periodista y propietario de *El Ferro-Carril* de Santiago de Chile, casado con una señora distinguidísima y dispuesto á pasar un año en París, la noticia de la llegada del señor Edwards es importante por todo extremo para la colonia hispano-americana, en la que cuentan con tantos amigos.

Los señores de Edwards se han instalado en el antiguo hotel-palacio de la condesa Karniska y han recibido ya centenares de tarjetas de sus compatriotas. Edwards es en Chile persona principalísima por su mérito y por su fortuna.

***

La semana próxima será fatigosa para el cronista, y hemos de renunciar á dormir, so pena de no acudir al llamamiento de los buenos amigos y áun de los que, sin serlo, se acuerdan de nosotros. La mesa está llena de invitaciones. Entramos en la verdadera *season* de París. Desde ahora hasta abril, no habrá pared entre la noche y el dia.

¡Fiesta en casa de Rute, comida en casa de Brocheton, baile en casa de Mr. Ellissen, en la legacion de Méjico, en todas partes!...

El sabado pasado comida en la legacion de Persia, donde se hizo oir mademoiselle Driech; la señorita del Rey, pianista española, primer premio de este Conservatorio, dió un concierto tres dias há en la Sala Erard, al que acudió gran parte de la colonia española.

Nuestra compatriota fué muy aplaudida.

***

Una boda y un bautizo.

La señorita de Goyeneche se casó anteayer con el señor Suelves, vizconde de Monserrat.

Don Carlos y su hermano don Alfonso, se hicieron representar en esta boda tantas veces anunciada entre la colonia en estos dos ó tres años últimos.

Los novios se han instalado en la rue Galliée y sus afanes se ven por fin logrados.

Los condes de Vista-Florida han tenido ayer nuevo fruto de bendicion.

No se dirá que la colonia española pierde el tiempo.

***

De nuestros artistas y literatos:

Corre cierto *run run* sobre los deseos de Tamberlik de ser empresario de ópera en Madrid.

¿Dónde? Lo ignoro, pero tengo la noticia por segura.

Sarasate recorre en triunfo la Alemania, y los periódicos de Viena y de Berlin dan cuenta de los conciertos en que logra grandes ovaciones.

Dentro de pocos dias aparecerá la segunda edicion de la *Inés*, de Navarrete, que luego tradujo Algarra.

Muy apreciada la traduccion de *El comendador Mendoza*, de Valera, que figura en todas las librerías.

La Noche-Buena del poeta, de Alarcon, figura entre los cuentos de Navidad de todos los países que ha publicado *La Revue Brittanique*.

La traduccion es de Mr. Frezals, que actualmente se encuentra en Madrid, y á quien debemos todos una activa propaganda de nuestros libros.

Y es hoy por hoy, todo lo que interesarnos puede.

EUSEBIO BLASCO.

París 21 febrero.

—Justina, hija mia—dijo;—hablareis en el taller cuanto querais, pero ahora terminad lo que estais haciendo. Puede venir la señora á hacer su visita.

Hablamos de la señorita María Bressolles, de su enfermedad—repuso Justina.—¿Habeis tenido noticias suyas estos dias, señorita Simona?

—Desgraciadamente, no. Quería haber ido al hotel de Bressolles, con el permiso de la señora Dubief á preguntar como sigue.

—¿Y no habeis ido?

—No.

—¿Por qué?

—Porque tenía miedo á que me dijesen que la señorita no recibía á nadie, lo cual significa que está peor, ó al ménos que no está mejor.

—¿No habeis intentado hablar con su papá ó su mamá?

—No. Temía parecer indiscreta.

Justina iba sin duda á formular alguna pregunta; pero no tuvo tiempo de hacerlo, pues se oyó una voz por la escalera que llamaba á Simona, la cual salió del dormitorio y preguntó, apoyándose en la barandilla de la misma:

—¿Quién me llama?

—Soy yo, señorita—contestó el portero.

—¿Qué quereis?

—Daros una carta.

—¿Una carta para mí?—preguntó Simona asombrada.

—Sí, viene dirigida á vuestro nombre. De buena gana os la subiria, pero mis piernas son ya viejas.

dormitorios; la primera para asegurarse que todo estaba en órden, y la segunda para seguir su trabajo.

Simona, algo consolada con las palabras de la señora Dubief, se enjugó las lágrimas.

La perspectiva de poder disponer de todo el dia la causaba una alegría muy grande.

Se proponía ir á casa de Daniel Servet, á quien no había visto hacía mucho tiempo, despues de su visita á María, y preguntarle por Alberto de Gibray, de quien sabía estaba enfermo.

Emplearía bien las horas, y, por más que su corazon estaba lleno de tristeza, sonreía al pensamiento de volver á ver á sus queridos protectores.

***

El conde Ivan había frecuentado poco la sociedad desde la muerte de Octavia.

Aparte de algunas comidas de amigos, á las que asistia por pura cortesía, se había retirado del mundo, no viendo sino al vizconde Guy d'Arfeuilles y á Alberto de Gibray, por quien sintiera una simpatía muy grande desde que le conociera en casa de su padre, á quien había ido á hacer una visita.

Iba casi todos los dias á pasar dos ó tres horas junto á la cabecera del enfermo.

Pablo de Gibray había visto nacer aquella amistad con un placer muy vivo.

VIII.

—Vuestro sentimiento prueba la bondad de vuestro corazon—repuso la señora Dubief.—¿Amais mucho á la señorita Bressolles?

—Sí, con toda mi alma—repuso Simona.—La debo todo, puesto que, gracias á su proteccion, he entrado aquí. Daria mi vida por ella.

—No pongo en duda vuestro cariño; sé que vuestras palabras son verdaderas. Supongo que ireis mañana á verla, ¿no es cierto?

Sí señora, y deseaba pediros permiso para marcharme temprano.

—Os dejo en completa libertad, y solo os suplico paseis por mi habitacion antes de iros, á fin de daros una carta para María Bressolles.

—Sí señora; os doy muchísimas gracias.

La directora y la joven subieron á los

—Esperad, voy á buscarla.

Bajó rápidamente la jóven los dos pisos, llegando junto al portero, el cual tenía una carta en la mano.

—Es muy extraño—murmuraba Simona.—¿Quién podrá escribirme? Es la primera vez que me sucede. ¡Conozco tan poca gente!... ¿Estais seguro que es para mí?

—¡Diantre! ¡Me parece que sí! ¡Mirad!...

Simona rompió la carta, en cuyo sobre se leían las señas siguientes:

SEÑORITA SIMONA,

Lencera, en casa de la señora Dubief institutriz, calle de la Ville l'Eveque,

PARÍS.

—Es imposible dudarlo; es para mí. Gracias.

Y Simona volvió á subir algunos escalones, pensando mucho en cual podría ser el contenido de aquella carta.

Antes de llegar al primer piso se detuvo, rompió el sobre y recorrió la misiva rápidamente, llenándose sus ojos de lágrimas miéntras que sus labios murmuraban:

—¡Ah, pobre niña! ¡Pobre niña querida!

La carta, que estaba escrita con temblorosa mano, era de María y decía lo siguiente:

«He sabido, mi querida Simona, que habeis venido varias veces á preguntar por »mí y no habeis podido verme, ni á mi »padre. He estado mala, muy mala. Por

CRÓNICA

Suscricion abierta en la Redaccion de este periódico para el socorro de las víctimas de los temblores en las provincias de Málaga y Granada:

Suma anterior. .	$ 227
Fr. Cipriano Acha, cura párroco de San Juan de Bocboc. . .	» 20
Total. . .	$ 247

Continúa abierta la suscricion.

Por el vapor *Francisco Reyes*, que saldrá para Tacloban y Catbalogan, hoy á las seis de la tarde, la Administracion central de Correos, remitirá hasta las cuatro de la tarde, la correspondencia que haya para dichos puntos, Leite y Samar.

Por el vapor *Antonio Muñoz*, que saldrá con destino á Sorsogon, Gubat y Legaspi, hoy á las cuatro de la tarde, enviará hasta las dos de la tarde, la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay.

Por la Direccion general de Administracion civil, ha sido aprobada la escritura de fianza otorgada por la «Sociedad de fianzas mútuas de empleados» á favor de don José de Laguardia, para garantir su gestion administrativa como subdelegado de Ramos Locales en la provincia de Abra.

Ayer ha fondeado en este puerto la corbeta de nuestra marina militar, *Aragon*, procedente de China, donde acaba de ser objeto de algunas reparaciones.

No sería extraño en vista de tal oportunidad, que este buque fuese el encargado de trasportar al Excmo. Sr. General Terrero en su próxima expedicion al Sur del Archipiélago, por reunir mejores condiciones, tanto de comodidad, cuanto de prestigio para la Superior Autoridad de las Islas, que el aviso *Marqués del Duero* que se habia designado para este objeto.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil, han sido aprobados por el Gobierno general, los planos para la construccion de un Cementerio protestante en la ciudad de Cebú.

Ayer fué vendido en pública almoneda en el martillo de Genato, el casco y pertrechos existentes á bordo, en el estado que se encuentre, del bergantin-goleta *Abril* perdido en la playa de Calacuit provincia de Tayabas, adjudicándose á don Natalio R. Bautista en la cantidad de ciento doce pesos.

Tambien fueron vendidos los pertrechos depositados en el tribunal de San Narciso y procedentes del mismo buque, adquirido por el mismo en ciento diez pesos.

Se ha dispuesto por la Superior Autoridad, á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, que se proceda al deslinde de los terrenos destinados á la Granja-modelo.

La Superior Autoridad de las Islas, ha autorizado por decretos del dia de ayer, un gasto por valor de pesos 1530 para la adquisicion de herramientas con destino al distrito de Morong y otro por valor del presupuesto que se considera necesario para la construccion de un puente sobre el rio Banica en el distrito de Capiz.

Conforme con lo propuesto por la Direccion general de Administracion civil, la Superioridad ha concedido dos polistas diarios por cabecería al párroco del pueblo de Agno de la provincia de Zambales, para la reconstruccion de la iglesia parroquial del mismo.

***

Igual concesion de auxilio de polistas, se ha hecho al párroco de la cabecera de la provincia de Nueva Vizcaya para la reparacion de la iglesia y casa convento de aquella localidad.

***

Tambien se han concedido tres polistas diarios por cabecería, al párroco del pueblo de Inmarraga, del distrito de Samar, para la reconstruccion de la casa parroquial de dicho pueblo.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales para su distribucion á los suscritores, cuarenta ejemplares del cuaderno núm. 13, de la interesante obra titulada *Narracion militar de la guerra carlista*, que con gran aceptacion viene publicándose por el Depósito de la Guerra, afecto á la Direccion general del cuerpo de Estado mayor del ejército de la Península.

Se ha posesionado nuevamente del destino de auxiliar de la Subinspeccion de las armas generales, el alférez de infantería don Miguel Jareño y Escudero, por haber regresado de Hong-kong, donde se hallaba disfrutando una licencia por enfermo.

Ha sido destinado en concepto de agregado al regimiento peninsular de Artillería, el alférez de infantería, don Pedro Tallor.

Por motivos de salud, ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el teniente de la décima compañía, del segundo tercio de la Guardia civil, don Pablo Vergara y Alvero.

Se ha concedido una gratificacion mensual de veinticinco pesos, sobre su sueldo, al médico del cuerpo de Sanidad militar, encargado de la asistencia facultativa del personal de la Subinspeccion de las armas generales y compañía de escribientes y ordenanzas.

Por Real órden expedida por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que el comandante del arma de caballería don José d'Arcourt y Moriones, sea baja definitiva en este ejército y alta en el de la Península, donde se encuentra disfrutando ocho meses de licencia por enfermo.

Confirmando los rumores de que nos hicimos eco, en un suelto que publicamos en nuestro número de ayer, refiriéndonos á periódicos de la Península, hemos oido decir, como cosa segura que dentro de breves dias, se dictarán por la Capitanía general las órdenes oportunas, estableciendo como prendas reglamentarias para uniforme de diario, el pantalon y americana blanca, siendo esta última de cuello recto, con una sola hilera de botones, y hombreras de la misma tela.

El uso de este nuevo traje, será obligatorio por ahora, para los ayudantes de campo de los oficiales generales, y empleados en las dependencias del ramo de Guerra, tolerándose en los demás jefes y oficiales de este Ejército, que podrán vestirlo, segun sus deseos, siempre que no se hallen de servicio, para cuyos actos continuará vigente el uniforme actual.

Estas son las noticias, que en algunos círculos militares hemos recojido, hallándonos dispuestos á rectificar cualquier concepto equivocado que contengan las anteriores líneas.

Como verán nuestros lectores en los dos telégramas de nuestro servicio especial que, recibidos ayer tarde, publicamos en el lugar de costumbre, la guerra entre Rusia é Inglaterra es inminente.

Los rusos, como ha podido observar toda persona curiosa que siga con algun interés las evoluciones políticas y militares de las diversas potencias que se disputan el predominio del mundo, vienen hace tiempo preparándose y aproximando sus ejércitos á la India inglesa, fin objetivo á no dudar de las miras del Gobierno de San Petersburgo, y amenazando al propio tiempo al corazon del celeste imperio.

Se han ido poco á poco haciendo dueños del norte del Afghanistan, y segun el primer telégrama de los recibidos ayer han roto por fin la valla, invadiendo la vice-presidencia de Pendjab ó Ponjab (segun los ingleses) en donde han librado batalla con los afghanes que se opondrían á su paso.

Pendjab es una vice-presidencia del Indostan anexionada por los ingleses para su extenso vireinato de la India en 1849. El Pendjab ó país de los cinco rios, comprende el antiguo reino de Lahore, y constituyó en el siglo pasado bajo la dominacion de los *Sykes*, discípulos de Nanek, una potencia considerable.

Sus principales ciudades son: Lahore antigua residencia de los príncipes mongoles y capital de los Sykes, tiene 130,000 habitantes y magníficos palacios y jardines. *Amretsir*, la ciudad santa de los Sykes con 142,000 habitantes, y unida á Lahore por ferro-carril. *Multan* con 50,000 habitantes, plaza fuerte y comercial, con fábricas de tapices, telas pintadas, y sederías con bordados de oro. *Ludiana*, con 20,000 habitantes, plaza militar muy importante y con fábricas de chales y otras telas. *Alok* ciudad fortificada al N. O., domina el paso del rio Sind, por cuyo punto hicieron su irrupcion en la India Alejandro, Tamerlan y Nadir. Y *Peschawer* plaza fuerte con 58,000 habitantes, en la cuenca del Cabul y que domina los desfiladeros que conducen al Afghanistan.

Tal es el país en que los rusos han entrado y donde es posible se dispare el primer chispazo de una guerra en que tal vez tomen parte muchas de las naciones de Europa, en esta primavera.

Esta tarde lucirá el escaparate de los *Catalanes* un bonito trofeo taurino, compuesto de las picas, banderillas, silla de picador, la cabeza del toro mestizo que se lidió dias pasados, y por último las moñas con que los comerciantes de la Escolta contribuyen para la corrida de mañana. Todas ellas son de bastante valor y respecto al buen gusto han rivalizado los cuatro almacenes de tejidos, ostentando la de *Los Catalanes* los colores nacionales, la de *Las Novedades* los emblemas de las varias naciones extranjeras que se han distinguido con sus donativos á favor de Andalucía, la de *El Pasaje de la Paz* tiene combinados por una persona de *sic* los colores negro, azul y punzó y la de Ricart y Soler está formada con los colores violeta, café, lila y rosa.

El que no pueda verlas hoy en el escaparate, que acuda mañana á las cuatro al *circo* y las vera gallardear bizarramente sobre el morrillo de los de Masbate.

¡Al fin...!

Ayer hemos visto, con suma complacencia, que una numerosa cuadrilla de peones bomberos se ocupaban de nuevo en la recomposicion de la calzada Real del arrabal de la Ermita.

Ahora parece que la cosa vá de veras y como solo falta un pequeño trayecto, abrigamos fundadas esperanzas de que pronto quedará expedita para el tránsito público aquella vía, una de las más importantes de la capital.

Ayer tuvieron lugar en el importante y populoso arrabal de Tondo las elecciones de gobernadorcillos, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. S. E. en un levantado discurso hizo comprender á los dos gremios la importancia de las elecciones, manifestando á los electores que debian buscar las personas más caracterizadas del pueblo y de mas honrosos antecedentes. Les habló de la solicitud maternal con que España, generosa siempre con sus predilectos hijos de Filipinas, miraba estas provincias españolas; añadiendo que la prueba mas evidente de su solicitud, era el haberse desprendido nuestro Augusto Monarca de uno de sus mas predilectos generales, el Excmo. Sr. D. Emilio Terrero, que con su sangre generosa habia regado el suelo africano en defensa de nuestra Religion y de la Patria y en la última guerra habia sido uno de los primeros generales, que con su talento y pericia militar habia contribuido á la restauracion de la monarquía española. Esto mismo les dijo, os debe de mover á elegir la persona más digna de entre vosotros para que sea el auxiliar más poderoso, en ese arrabal, de la Administracion y del gobierno de vuestro dignísima Autoridad Superior.

El discurso de S. E. fué escuchado con religioso silencio por las principalías, quienes procedieron inmediatamente á la votacion, resultando electos para gobernadorcillo de naturales el señor don Roman Canlas en primer lugar y don Anastasio Morelos en segundo, y el gremio de mestizo, don José Lerma en primer lugar y don Justo Mendiola en segundo.

Conocidos de aquella poblacion los honrosos antecedentes de los elejidos no podemos ménos de aplaudir la eleccion, así como de felicitar al pueblo de Tondo por la cordura y acierto con que ha procedido en las presentes elecciones.

Se ha verificado en París un famoso torneo de ajedrez, en el que Rosenthal ha jugado 30 partidas sucesivamente.

La sesion comenzó á las cinco ménos cuarto, dándose por terminada sobre media noche. M. Rosenthal ganó 27 partidas, una M. Pasquier y dos se declararon nulas.

Entre los jugadores se hallaban M. d'Harcourt, antiguo embajador; Villa Urrutia, encargado de Negocios de España; el pintor Madrazo, el capitan Bertaud y otros varios.

El número de jugadas en cada partida fué de 30 por término medio. Lo que hace mas extraordinario el triunfo obtenido por M. Rosenthal, es que el célebre aficionado pasaba de una á otra mesa con una rapidez vertiginosa, sin tomarse tiempo de meditar la colocacion de las piezas.

Anteayer en las horas de descanso del medio dia fueron objeto de una requisa por parte de la *veterana* al objeto de sorprender un juego, las bodegas-almacenes de una respetable casa de comercio, sitas en las inmediaciones del muelle de San Gabriel, saliendo amarrados unos cuantos indígenas de los que trabajan en aquellos almacenes y á los que se ocupó alguna cantidad de dinero; seis ú ocho pesos segun nos dicen.

En el vapor *Don Juan*, que salió anteayer para Hong-kong y Emuy, ván de pasajeros don Pedro P. Rojas con su señora y tres hijos; don Mariano Garchitorena con un hijo y una criada y sesenta y cuatro chinos.

Parece cosa acordada que la representacion de la *Vaquera de la Finojosa*, tendrá lugar el sábado 18 del corriente en el teatro de Tondo.

Las localidades para esta funcion benéfica estan comprometidas en su mayoría, puesto que no queda ningun palco platea disponible y de los principales apenas seis ó siete restan por colocar.

Los preparativos tanto de decoraciones como de vestuario, hechos por las personas que han puesto empeño en llevar á cabo esta nueva obra de caridad en pró de los desgraciados andaluces, hacen esperar que la funcion del sábado ha de ser un acontecimiento.

La sociedad de Manila se dará cita para el dia indicado, en el coliseo de Tondo, respondiendo de este modo á los sentimientos que tiene acreditados siempre que se solicita su cooperacion.

En la *Gaceta* de ayer, se publica el pliego de condiciones, bajo las cuales la Hacienda pública contratará la adquisicion en estas Islas de 9.260,000 kilógramos de tabaco rama para el suministro de las fábricas de la Península.

Ayer recibimos el número VI del *Boletin oficial* de la Subinspeccion de las armas generales é institutos de Guardia civil y Carabineros, correspondiente al dia 31 de marzo último.

En el periódico oficial del dia de ayer, se publica el Real decreto que nombra Gobernador civil de esta provincia de Manila á don Justo Martin Luna.

Anteanoche sufrieron una verdadera persecucion en Binondo, por fuerza de la Guardia civil veterana, las mujeres de costumbres *non sanctas* que se refugiaban en aquel arrabal, habiendo caido en la ratonera gran número de aquellas, las cuales segun se crée visitarán en breve las colonias establecidas en el Sur del Archipiélago.

La Intendencia general de Hacienda, llama para que se presenten en el negociado de partes de aquella oficina á don Angel Puey y Pino y don Pedro Macapagal Mallari Lacandola.

Se han aprobado por la Autoridad Superior las ternas formadas por el Municipio, de los médicos de distrito para el servicio sanitario municipal.

Se ha nombrado teniente fiscal interino de la Real Audiencia del territorio, á don Francisco Sumers.

Se han nombrado asimismo abogados fiscales interinos del propio Tribunal, á don Antonio Manjarreis y á D. Marcelino Manteca.

Tambien han sido nombrados promotores fiscales interinos de los Juzgados de primera instancia de Barotac Viejo y distrito de Tondo, respectivamente, don Mariano Villarin y don Angel Sanz y Borra.

Por decreto del Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, ha sido nombrado maestro de ceremonias del Cabildo Catedral, don José Consunji.

Terminamos la publicacion del sobordo de la carga que conduce el vapor-correo *Isla de Cebú*, que llegó el 4 del corriente:

De Barcelona.

P. Procurador de Recoletos: 80 cuartas pipas vino y 6 cajas id.—R. Breu: 9 cajas libros.—Orden: 60 cajas licor, 21 medias pipas tinto, 81 cuartas id. id., 6 pipas vinagre, 1 caja jamones, 59 id. aceitunas, 6 id. pimenton, 2 id. pasta, 2 id. almendras, 3 id. anis, 4 id. chorizos, 20 id. papel, 31 id. dulces, 8 id. bacalao, 1 id. almidon, 1 id. tejidos de seda, 4 id. impresiones, 12 id. anchoas, 12 sacos garbanzos y 2 id. arroz.—Batlle Hermanos: 5 pipas vino, 15 medias id. id., 50 cuartas id. id., 2 cajas tejidos, 2 id. y 1 fardo pieles, 2 id. calzado, 35 id. papel y 6 id. chorizos.—Procurador general de San Agustin: 100 cajas vino.—Ramirez y Giraudier: 5 cajas libros.—J. Reyes: 100 cuartas pipas tinto, 4 barriles vino y 2 cajas papel.—A Sanz: 1 caja cera.—Muñoz Hermanos y Sobrinos: 100 cajas aceite, 50 cuartas pipas vino, 30 cajas anisado, 50 pipas tinto, 20 cuartas id. id., 65 medias id. id., 69 cajas vino, 20 sacos arroz, 5 id. garbanzos, 5 id. habichuelas, 80 cajas aceitunas, 1 id. longaniza, 4 id. almendras, 1 id. dulces, 4 id. frutas, 17 id. pastas, 2 id. almidon, 17 id. pastas, 1 id. platos y 1 id. libros.—J. F. Martinez: 1 caja carne.—J. Arcoba: 1 caja nueces.—Aldecoa y C.ª: 31 cajas conservas.—Director general de Hacienda: 280 cajas cédulas y una id. muestras.—M. Perez: 33 cajas papel.—M. Castro: 8 cajas máquinas.—P. Gutierrez: 20 cajas aguardiente.—J. B. Gomez: 15 medias pipas tinto, 15 cuartas id. id., 20 cajas frutas y 1 id. jamones.—J. L. Martinez, 4 cajas pasta, 2 sacos arroz, y 1 id. garbanzos, 15 pipas tinto, 12 cuartas id. id., 4 sacos habichuelas y 9 cajas tocino.—T. Ayanz: 1 caja tejidos y 1 id. hilos.—C. de Gueña: 51 cajas artículos.—Bota y C.ª: 10 cajas papel.—Gutierrez Hermanos: 60 pipas tinto, 100 barriles id., 1 caja salchichon y 2 idem pimenton.—C. de los Reyes: 3 bolas cabos.—V. Hospital y Soler: 51 cajas tinto.—A. del Rosario: 3 cajas licores.—Fr. C. Caballero: 1 caja comestibles.—Antonio Hidalgo: 12 cajas papel.—Santiago Serrallonga: 1 caja libros y 1 id. medidas.—M. de los Reyes: 1 caja tejidos.—Borri Franco: 4 cajas embutidos.—C. Valdezco: 1 caja libros.—M. Aenlle: 1 caja libros.—L. Gibert: 20 pipas vino, 60 medias id. id., 100 cuartas id id. y una caja galones.—R. W. Garcia: 1 caja vino.—Diaz Labandero: 1 caja abanicos.—Chofré y C.ª: 20 cajas papel.—A. O. de Zarate: 4 cajas conservas, 11 id. tejidos y 3 id. papel.—A. Perdiguero: 2 cajas papel.—J. M. Tuason: 5 cajas pasta y 18 sacos legumbres.—Enrique Capozzi: 6 barriles vino.—G. Hermanos y Saludes: 1 caja quincalla.—Diaz Puertas: 1 caja láminas.—Marcaida y Granados: 5 cajas tejidos, 15 pipas vino, 20 medias id. id., 180 cuartas id. id., 20 cajas dulces, 2 id. galletas, 5 id. chorizos, 7 id. pastas, 20 id. aceite, 21 id. pimenton, 6 sacos garbanzos, 8 id habichuelas, 10 id. arroz, 12 bultos jarcia y un fardo cáñamo.—E. Perez: 3 cajas tejidos.—F. Muñoz: 1 caja conservas.—Andrés Sanz: 2 cajas albayalde y 1 id. agua.—F. Godinez: 1 caja sillas.—R. Montañés: 1 caja galones.

En la tarde de ayer, el Excmo. Sr. Gobernador general visitó á los Prelados de las cuatro Ordenes religiosas de PP. Agustinos, Dominicos, Recoletos y Franciscanos.

Además de las resoluciones definitivas que publicamos ayer, la Intendencia general de Hacienda adoptó en la segunda quincena del mes de febrero último, las siguientes:

Adjudicando á don Inocencio Bulan la extension de 23 hectáreas, 61 áreas y 60 centiáreas de terreno situado en el pueblo de Angadanan, provincia de la Isabela de Luzon en la cantidad de pfs. 49'50 6/8.

Idem á don Faustino Llacer la idem de 80 idem y 16 centiáreas de id. id. en el pueblo de Ligao, provincia de Albay, en la cantidad de pfs. 100'53.

Idem á don Dionisio Pacheco la idem de 64 hectáreas y 5 áreas de id. id. en el pueblo de Donsol, en Albay, en la cantidad de pfs. 80'32.

Idem a don Pascual Abadines la idem de 75 idem y 76 idem de id. id. en el pueblo de Donsol, en Albay, en la cantidad de pfs. 95'00 4/8.

Idem a doña Micaela Magbauna la idem de 70 idem 40 idem y 50 idem de id. idem en el pueblo de Albay, provincia del mismo nombre, en la cantidad de pfs. 147'13 6/8.

Adjudicando á don Pedro Casasola la extension de 60 hectáreas, 41 áreas y 80 centiáreas de terreno situado en el pueblo de Ilagan, provincia de la Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs. 126 28.

Idem a don José Lumbes la idem de 106 idem, 67 idem y 50 idem de idem idem en el pueblo de Pilar, en Albay, en la cantidad de pfs. 174 87 2/8.

Idem a don Casimiro Consejero la idem de 163 idem y 25 idem de idem idem en el pueblo de Ligao, en Albay, en la cantidad de pfs. 204'71 5/8.

Idem a don Fernando Casasola la idem de 72 idem 81 idem y 88 centiáreas de idem idem en el pueblo de Angadanan, en Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs. 152'20.

Adjudicando á don Andrés Aggabao la idem de 39 idem y 56 areas de idem idem en el pueblo de Ilagan, en Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs 190 16.

Idem a don Pablo Diaz la idem de 118 idem y 28 idem de idem idem en el pueblo de Ligao, en Albay, en la cantidad de pfs. 148'32 3/8.

Idem a don Justo Guzman la idem de 60 idem, 75 idem y 39 centiareas de idem idem en el pueblo de Angadanan, en Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs. 126'98.

Idem á don Potenciano Maiana la extension de 48 hectáreas, 66 areas y 60 centiareas de terreno situado en el pueblo de Ilagan, en Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs. 101'74 4/8.

Idem á don Macario Cabrera la idem de 46 idem, 8 idem y 20 idem de idem idem en el pueblo de Angadanan, en Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs. 96'31.

Idem a don Andrés Futat la idem de 38 idem, 9 idem y 56 idem de idem idem en el pueblo de Angadanan, en Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs. 79 61 2/8

Idem a don Pablo Galanda la idem de 30 idem, 8 idem y 31 idem de idem idem en el pueblo de Ilagan, en Isabela de Luzon, en la cantidad de pfs. 62'88.

Idem á don Vicente Villanueva la idem de 80 idem y 92 idem de idem idem en el pueblo de Legaspi, en Albay, en la cantidad de pfs. 169 12 4/8.

Declarando bastante la manifestacion hecha por la Compañía general de Tabacos de estas Islas, de responder en todo evento de cualquier cantidad que por pasaje oficial y subvencion del Estado por la contrata de los vapores-correos á la Península perciba del Tesoro por cuenta de la Compañía trasatlántica.

El Heraldo de Cochabamba, Bolivia, anuncia un descubrimiento asombroso de minerales de plata.

La compañía minera de Aullagas ha abierto últimamente un pozo que corta un criadero que se habia trabajado en otros puntos con muy buen éxito, y que, en el punto abierto ahora, tiene cuatro metros de espesor de plata nativa y del más rico de los minerales blandos.

Todos los mineros convienen en declarar que esta es una de las venas mas ricas que se han encontrado en este distrito, la cual ha producido ya muchos millones en los siglos pasados.

Setenta sacos de plata nativa que se sacaron, dieron 70 000 duros de plata, y trabajos ulteriores 300,000.

El aire del pozo es malo, pero se ha comprado un gran ventilador de vapor, el que, una vez montado, permitirá seguir los trabajos con mucha actividad.

Este golpe de fortuna ha tenido recientemente su compañero en Querétaro, Méjico, en donde el descubrimiento de una vena hizo subir las acciones de una mina de uno á tres mil duros en un dia.

DE CASA Y DE FUERA.

Cuando experimentamos un desengaño, siéntese en el alma algo que desfallece convulsivamente como un ave herida que agoniza. Es la blanca paloma de la esperanza, que muere antes de dejar en nuestro corazon el ramo de oliva.

***

El doctor P... es tan mal médico como mal cazador, lo que no impide que todos los años se marcha al campo durante un mes, para pasarlo cazando.

Y decia uno de sus clientes:

—Es la única época del año en que no mata.

***

Esperábase con ánsia un parto régio.

Un empresario de teatros, queriendo estar prevenido para sorprender al público con una funcion de circunstancias el dia mismo en que se verificase el alumbramiento, encargó á un poeta dramático que vende las obras al peso, tres comedias diferentes, tituladas: *El nuevo príncipe, La nueva princesa Los régios gemelos.*

***

Consigue, por fin, un cesante, despues de muchas promesas de varios personajes, que uno de ellos, excesivamente feo, le dé la ansiada colocacion.

Al ir á darle las gracias, le dice:

—Veo que es V. el único que no tiene dos caras.

—¡Ya lo creo! ¿Le parece á V. que saldría yo á la calle con ésta, si tuviese dos?

***

La felicidad nos espera siempre en algun sitio, á condicion de que no vayamos á buscarla.

***

Un ciego que imploraba la caridad á la puerta de una iglesia, tuvo necesidad de emprender un corto viaje, y con objeto de no perder su puesto, encargó á un amigo suyo que le ocupase durante su ausencia.

El amigo cumplió el encargo, y para dar pruebas de su buena fé, se colocó sobre el pecho un papelito con esta inscripcion:

Ciego interino.

***

Una señora se encuentra con otra en la calle de Alcalá.

Usted dispense, ¿no es V. la señora de Lopez de Sevilla?

—No, señora.

—Pues nadie lo diría, porque tiene V. un parecido muy grande.

—¡No puede ser! ¿Cómo he de parecerme á ella sí ni siquiera la conozco?

***

En una visita de duelo.

—Señora, yo acompaño á V. en el sentimiento. Ha perdido V. el más estimable de los maridos.

—Sí, señor; esta pérdida me ha sido muy dolorosa. Yo sé que mi marido era muy bueno; ¡pero no sé cómo será *el que venga!*

***

Un sastre á su criado.

—¿Has llevado la cuenta al senador?

—Sí, señor.

—¿Y qué te ha dicho?

—Que se la lleve el demonio.

—Y tú, ¿qué has hecho?

—Traérsela á V.

***

Sed como el sándalo, que perfuma el hacha que le hiere.

***

En el teatro Madrid.

—¡El autor! ¡El autor!

—Señores, la obra que hemos tenido el honor de representar es original del señor don J. X., el cual ha fallecido hace seis dias.

Una voz:

—No importa, ¡que salga!

***

De noche todo es fuego; las estrellas, los pensamientos y las lágrimas.

Telégrama importante

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Hong-kong 10 abril, 2-00 t.
Manila id. id. 3-26 id.

Los afghanes han sido atacados y derrotados por los rusos en Penjdeh.

Hong-kong 10 abril 3-55 tarde.
Manila id. id. 5-10 id.

La guerra entre Rusia é Inglaterra es inminente.

Santo Domingo: Enero 25 de 1880. Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo.—*Muy señor mio*: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mi, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar los á últimos auxilios de la religion. En ese crítico estado, fué que por consejo de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias

Soy de Vd.

Atento servidor,

J. H. Prat. 67

Administre el *Hierro* á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija aquejada de color pálido y anemia. ¿Pero qué hierro le daré? preguntó la madre.—El *Hierro Bravais* respondió el Doctor, porque es la preparacion ferruginosa que se aproxima mas á la forma bajo la cual el *Hierro* está contenido en la sangre y por consiguiente sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos.

ANUNCIOS

LIBRERÍA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER

3—Magallanes—3.

Hemos desempacado y vendemos el

DICCIONARIO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Duodécima edicion

1884. 0

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que hubiese encontrado una sombrerera de cuero, extraviada de entre el equipaje del vapor *Isla de Cebú*, conteniendo un sombrero con las iniciales E. T. la presente en esta Imprenta donde se darán más señas y una gratificacion ó las gracias.

SGCR2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.ª)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas,

El vapor-correo ISLA DE CEBÚ.

SU CAPITAN DON CEFERINO DE PORTUONDO.

Saldrá el 1.° de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *ESMERALDA*.

Se espera el domingo 12 del actual y será despachado para Hong-Kong y muy, el miércoles 15, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á *Peele, Hubbell y Comp.*, Agentes.

VAPOR *FRANCISCO REYES*.

Se anticipa su salida para Tacloban y Catbalogan, hoy 11 á las seis de la tarde.

Para carga y pasaje
2 *José Reyes.*

VAPOR *CAMIGUIN*.

Será despachado para Dagupan, el lúnes próximo 13 de abril.

Para carga y pasaje, acúdase á
8,10,11 *Smith, Bell y Comp.*

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LAGASPI.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 11 del actual á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasaje
Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan* saldrá directamente para dicho punto, el sábado 11 á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á
3 *Macleod y Comp.*

VAPOR *ORDOÑEZ*.

Saldrá para Iloilo, el sábado 11 del actual á las dos de la tarde.

VAPOR *SERANTES*.

Saldrá para Cebú, con escala en Boac, el sábado 11 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á *N. Font.*

AVISOS

EL MÉDICO PORTUGUÉS

Francisco da Silva

Magalhães,

reanuda sus tareas médico-quirúrgicas. Calle de Urbiztondo n.° 5, S. Miguel, farol colorado en la puerta.

En la calle de Anloague n.° 23, oficina de los señores Chuidian Buenaventura y C.ª, se encuentra un buzon para echar las tarjetas de pedidos de visita, las cuales se recojen diariamente desde las ocho hasta las 11 y 4 de la tarde. mjs0.

Se suplica á las

personas, á quienes presenten para la venta, un relój de oro de Losada, una cadena de oro y un relój de plata genoves, se sirvan dar aviso ó entregarlos en la calle de la Fundicion, núm. 1, Panaderia y pastelería Isla de Mallorca y se gratificará debidamente ó se darán las gracias. Dichos objetos fueron estraidos del expresado establecimiento juntamente con algunas monedas de oro y plata, un estuche del relój de oro y un bolsillo de plata. 2;

MANUEL CARRANCEJA MORENO,
MÉDICO.
San Pedro, núm. 35, (Quiapo)
j-m

LA CORRESPONDENCIA de España.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

La empresa de esta conocida publicacion, regala mensualmente á sus abonados, un periódico de modas con figurines y un pliego de música nueva y escojida para piano, resolviendo así un problema económico en las familias.

Se suscribe en el establecimiento de «Las Novedades,» en la Escolta.

PRECIO de suscricion, pfs. 3, 8: trimestre.

ALBUM DESCRIPTIVO

DEL
EJÉRCITO Y LA ARMADA
DE ESPAÑA,

publicado por una Sociedad de Oficiales é ilustrado por notables artistas españoles y extranjeros (Edicion de gran lujo)

Un cuaderno de 8 páginas de texto y 2 grandes cromos. *3 pesetas.*

Admiten y sirven suscriciones.
Ramirez y Giraudier.
Magallanes, 3, Manila. 0

ARQUILERES

Se alquila

la casa calle de la Victoria, núm. 8, darán razon Magallanes, 3 altos. 0

Se alquila

una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26. 0

Se alquilan

Los altos de la casa n.° 23, en la calle Real, que quedará desocupada el 15 del corriente.

Darán razon en la Plaza del Padre Moraga, n.° 2. 2

Se alquilan

Dos grandes bodegas en la calle de San Fernando, n.° 39.

Las casas n.° 1 en la calle de la Concepcion y n.° 8 en la calle de Sta. Rosa, Gunao, con techo de hierro.

Darán razon en la plaza del Padre Moraga, n.° 2. 2

Se alquila

La espaciosa casa núm. 37, de la calle de Palacio: Anloague, 2, informarán. 1

Se alquila

La espaciosa casa núm. 63, en Malate, con las comodidades necesarias para una familia; darán razon, San Gabriel, núm. 8. 0

Se alquila

La casa F. en Sampaloc, con jardin y doble cubierta, que hace fresca la finca.

Darán razon en la plaza del Padre Moraga, n.° 2. 2

Se alquila

La espaciosa casa calzada del General Solano, núm. 26; Darán razon en la misma. 1

Entresuelo

para un soltero, con caballeriza y cochera: Solana, núm. 10. 2

Se alquila

Un camarin de hierro, en el Murallon del Norte.

Informarán: Barraca, 26. 0

COMPRAS Y VENTAS

Aguas de Sibul

de los
MANANTIALES DE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

Recojidas y conservadas segun las instrucciones de la comision de estudio de las aguas minerales de Luzon, por
A. DEL ROSARIO Y SALES,
Farmaceutico.

Se venden al ínfimo precio de DOS reales botella, en la Farmacia de San Fernando, Binondo y en varias de la capital. 3

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decimetros, medidas métricas de 5 á 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantometros grafómetros y brujulas; pesa licores, gafas y guevedos montados en acero, plata dorada y oro, para miope, vista cansada y con cristales de color; cuadros para retratos, surtido de molduras doradas.

Cajas de hierro para dinero de documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicirculos, láminas de santos etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

JOSÉ FORNELLS

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»

SOLANA, 20. ;0

MADERAS

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tableria de San Sebastian ;0 *Manuel Rosado.*

Bejucos partidos

y tablas cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17.

0 *F. Calero.*

ACEITE PURO
DE
Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consuncion y Tisis.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear *con exclusion de cualquiera otra sustancia.*

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor en *PARIS*: CH. VIMARD, 4, calle del Paro-Royal.
Depositario en MANILA: **Jacobo ZOBEL**

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH^les FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. — *Este* Jarabe *no fermenta nunca.* — Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Briant

Depositario en *Manila*: **JACOBO ZOBEL.**

C. LABARBE Y COMP.

MANILA.

EXPORTACION—IMPORTACION—COMISION.

Representantes exclusivos en Filipinas de las casas de primer órden siguientes para las que reciben encargos:

Moet et Chandon,	de Epernay,	Champagne.
La Benedictine.	» Fecamp.	Licor.
Cusenier fils ainé.	» Paris.	Licores.
Pellisson pere y C.ª	» Cognac.	Coñac.
Picon y C.ª	» Marsella.	Amer Picon.
A. Lalande y C.ª	» Burdeos.	Vinos.
Les Fils de Charles Teyssonneau.	» Id.	Fruta en su jugo.
Ródel et Fils Frères.	» Id.	Conservas alimenticias.
Union de los Propietarios.	» Niza.	Aceite de oliva superior.
Dinant y Allcard.	» Perers.	Mantequilla.
Menier.	» Paris.	Chocolate.
Christofle y C.ª	» Id.	Plateria Christofle.
Poussielgue-Rusand.	» Id.	Ornamentos de Iglesia, objetos para el culto, etc.
Abadie y Comp.	» Id.	Papel para cigarrillos.
Erar y Comp.	» Id.	Pianos «Erar.»
Thibouville-Lamy y comp.	» Id.	Instrumentos de música.
Walter Lécuyer.	» Id.	Aparatos Hidroterápicos, (Baños.)
De Clermont y comp.	» Id.	Sombreros.
Gontard frères.	» Lyon.	Calzado.
J. Forest y comp.	» St. Etienne.	Sederias y cintas.
Léopold Brot et Fils:	» Paris.	Espejos.
Lengelé y comp.	» Id.	Fanales y flores artificiales.
Léon Lefrére.	» Id.	Peines y cepillos.
La petit-Charollet.	» Id.	Ropa blanca confeccionada, para señoras.

Hay depósito de algunos de los artículos antes enunciados, así como brillantes finos de varios tamaños, pudiéndose pedir éstos por telégrafo de la clase y peso que se deseen.

C. LABARBE Y COMP.
MANILA.

La oficina de esta casa sita en el Muelle del Rey, en el mismo local del Consulado de Inglaterra, se abrirá la semana próxima. s0

GRAN BARATO DE COMESTIBLES

ESCOLTA **29-ELZINGER HERMANOS-29** ESCOLTA.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA — JEREZ DE LA FRONTERA — VIÑA BIZARRONA

MANZANILLA FINA SUPERIOR

DE

CERVERO, CAMACHO Y C.ª

Esta manzanilla, la más superior que en plaza se ha conocido, sin más alcohol que el natural y mejor, infinitamente mejor, que la tan celebrada de «MOYA y SAUZA» que tanta aceptacion tuvo en Manila, se vende en el almacen de «El Lucero,» único importador.

MANUEL FERNANDEZ.

SE SIRVEN PEDIDOS AL POR MAYOR Y MENOR.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias.

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y C^ia, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:

las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza,

y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cie y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^ia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato**, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia, la clorósis, la leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^ia**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros *accesos febriles* y los *sudores nocturnos*; facilita las *convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.*

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO de QUINA y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.— *La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el* Jarabe de Quina y Hierro *en un frasco que no lleve la* marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^ia, *además grabada en el vidrio y el* sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cie

AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y Cie, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cie y el sello del gobierno francés.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

LA NEW YORK LIFE

INSURANCE COMPANY.

Compañía de seguros sobre la vida.

Activo. . . . . pfs. 56.000,000
Sobrante. . . . . » 10.000.000

ESTABLECIDA EN 1845.—PURAMENTE MUTUA.

s *Peele, Hubbell y Comp.*
Agentes en Manila.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantia, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras espedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

Plaza de Toros

DE MANILA.

Corrida de Beneficencia para socorrer á los desgraciados por los terremotos de Málaga y Granada, con la cooperacion de la junta provincial de socorros.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE, EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE, SE LIDIARAN

CUATRO TOROS ESCOJIDOS de la ganadería ya conocida de los señores Muñoz Hermanos y Sobrinos de Masbate, que lucirán hermosas moñas obsequio del Comercio.

Presidirá la plaza la Autoridad competente, y el Excmo Sr. Gobernador general honrará la funcion con su asistencia.

ESPADAS.

Telesforo Gonzalez (a) Torerito, de Madrid.
Francisco Gutierrez, de Madrid.

SOBRESALIENTE.

Antonio Fernandez (a) Torrero de la Isla de San Fernando.

PICADORES.

Ramon Marcial, de Chiclana.
Bartolomé Dorado, de Sevilla, y un reserva.

BANDERILLEROS.

Antonio Fernandez (a) Torrero de la Isla de San Fernando.
Manuel Moreno (a) Suplente, de Granada.
Pedro Guerra, de Madrid y
Manuel Alvarez (a) El Lolo, de Sevilla.

PUNTILLERO.

Antonio Moreno (a) El malagueño de Málaga.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos con 6 entradas 9 pesos.—Barrera con entrada 1-50.—Segunda fila de tendido con entrada 1 peso.—Tablonci los de tendido de sombra con entrada pfs. 1-25.—Sobre puerta de arrastre con idem primera fila pfs. 2.—Segunda fila de idem con idem pfs. 1-50.—Tendidos de Sombra 4 pesetas.—Barreras de Sol con entrada pfs. 0-75.—Tendidos de Sol pfs. 0-40.

No hay medias entradas, ni se dán contraseñas.

NOTAS Y PREVENCIONES DE LA AUTORIDAD.

Se prohibe arrojar á la plaza cosa alguna que pueda molestar á los lidiadores, así como que nadie solicite permiso para ejecutar suerte alguna. Se prohibe que esten entre barreras más personas que las indispensables para el servicio de la plaza y estas autorizadas con permiso del presidente y con distintivo. Tambien se previene que si se desgraciase algun toro en los chiqueros ó en el acto de la lidia, el público no tendrá derecho á exijir otro. Si despues de empezada la corrida se suspendiese esta, el público no tendrá derecho á reclamacion alguna.

NOTAS Y PREVENCIONES DE LA EMPRESA.

No se podrá exigir otros lidiadores que los anunciados en el desgraciado caso de que alguno se inutilice Habrá un juego de mulillas vistosamente engalanadas. Una banda de música, amenizará los intermedios con piezas escogidas. Para evitar entorpecimientos en las puertas de entrada se suplica que cada concurrente lleve su billete en la mano, que como verán llevan cada uno el talon que han de dejar en la primera puerta que da acceso al esterior de la plaza y el segundo al entrar en el edificio. Se pone en conocimiento del público para evitar confusion, que la puerta de Sombra está en la calzada de puerta Real y la de Sol en la de San Marcelino. No se admiten billetes devueltos ni se dan contraseñas Todo billete que no lleve el sello de la empresa se considerará falso y el portador se pondrá á disposicion de la autoridad. Por ningun concepto se tomará dinero en las puertas. Habrá preparadas banderillas de fuego para el caso que la autoridad juzgue debido el ponerlas. Los Señores que tienen pedidas localidades se servirán recogerlas en la Escolta núm. 17 hasta las cuatro de la tarde del sábado. Los billetes se espenderán en el Café Suizo, plaza de Santa Cruz La Confianza calle Real de Manila y en la Escolta núm. 17 hasta las doce del dia de la funcion y de esa hora en adelante en los despachos respectivos situados en la plaza de Toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la funcion empezará á las cuatro y cuarto en punto.

Lancha de vapor

Se vende la lancha *Leonor*, en perfecto estado, para más pormenores: calle Jaboneros, núm. 3. 0

Medalla de ORO, Paris

Jarabe FERRUGÍNOSO LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

Depositario en *Manila*: Jacobo ZOBEL.

ULTIMAS RECOMPENSAS CONSEGUIDAS
Calcutta: Medalla de ORO 1884.
Niza: Medalla de ORO 1884.

Docteur PIERRE

de la FACULTAD de MEDICINA de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS

Preparaciones higiénicas

EAU DENTIFRICE
POUDRES DENTIFRICES

De Venta en todas partes.

ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

NUEVO TRATAMIENTO
Y CURACION DE LAS
Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anemia, etc.

VINO PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos organicos)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir.

Poderoso Reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, las Fiebres, el Amamantamiento, la Crecencia de los Niños y de las Jovenes, etc.

PARIS, 22, rue Saint-Vincent-de-Paul, y en todas las Farmacias.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

Verdadero Purgante LE ROY

en Liquido ó Píldoras

Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémicas ú otras, que tienen su origen en la alteracion de los humores.

Prepárase exclusivamente en la Farmacia
COTTIN, Yerno de LE ROY
Rue de Seine, 51, en Paris

NUESTRARIO DE MADERAS

DE FILIPINAS.
LIBRERIA DEL CARMEN,
Real de Manila. 5;

Se vende

una tartanita nueva: Gaztambide, letra E. ;0

Se vende

un magnífico caballo de pelo bayo, con cabos negros, de mucha alzada y diestro al tiro de carruaje y calesa: Palacio, 27, puede verse á cualquiera hora del dia. 2

Se venden

un carruaje perezosa y una calesa forma americana, todos nuevos sin estrenar: calle Gándara, casa rosa; Trozo. 1

Se vende

un carruage de poco uso enganchado á una pareja de caballos moros con guarniciones de Europa, junto ó separado; darán razon en la carroceria de Garchitorena, Escolta. 0

LIBRERIA

DE

Ramirez y Giraudier,

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.

¡Jerusalem! Descripcion exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.

Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id.

Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id.

Cuestiones litúrgicas, por Sancho, 1 id.

Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.

La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Cheste, 3 id.

Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.

Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id.

Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id.

Id. id. id., por Valbuena, 1 id.

Album de la bordadora, en 5 cuadernos.

Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos.

Id. de la lengua castellana, por Caballero, 1 id.

Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id.

Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id.

Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id.

Historia de España, por Gebhart, 7 id.

Compendium theologiæ de Gury por Ballerini, 2 id.

De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo.

Vida de San Francisco de Asis 1 idem.

Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id.

Prontuario litúrgico ó sea breves comentarios sobre las rúbricas del Breviario romano, por Solans, 1 id.

Fin funesto de los perseguidores de la Iglesia, por Carbonero y Sol, 1 idem.

Casus conciencia, de Benedicto XIV, 1 id.

Física elemental, por Ganot, 1 id.

Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 id.

Amaya ó los Vascos, por Villoslada, 3 id.

Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id.

Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id.

Gramática castellana, por Herranz y Quiros, 1 id.

Amigo de los niños, 1 tomo.

Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id.

Fernandez y Freire.—Diario de una peregrinacion de Santiago á Jerusalem y Roma, 3 ts.

Se vende

un carruaje en buen estado, enganchado á una buena pareja de pelo moro; darán razon, Magallanes núm 3, altos. 5

Ojo, barato.

Se venden maderas labradas á escuadra en buen estado, y un precioso caballo para niño á propósito para llevarlo en libertad: Gaztambide, Sampaloc, n.° 0.

¡Ganga!

Se vende la casa del Sr. Sawas, se avisa á los Sres. de buen gusto, tanto extranjeros como peninsulares é insulares. En la misma darán razon. 1

Tinta de copiar

legítima marca B en tarros de un litro y de medio litro; vende por barriles.

Luis Genú.
Jólo, 25, (Binondo.) 3

Barata,

Se vende una preciosa calesa americana: calle de San Pedro, núm. 19, Quiapo. ;0

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE R. BREN.
Calle de Magallanes n.° 10, Manila.

Se acaba de recibir el Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia.

Se vende

enganchado ó por separado, un Ladys-Cap, fabricado en la carroceria del señor Cabañas, con ocho meses de uso y un caballo de gran alzada, diestro al tiro y á la silla: San Sebastian, núm. 1, darán razon. 1;

Se vende

una pareja de caballos bayos; darán razon Sampaloc, calle Alix, n.° 68. 3

Carruaje victoria,

se vende enganchado; uno en muy buen estado; informarán almacen Luzon. 2

Se venden

dos carruajes, una tartanita, un cesto, dos calesas todos en buen estado y una pareja de caballos buenos; en la carroceria de San Marcelino n.° 9, de T. M. Beech. 4

Se venden

una carretela, una victoria y una pareja de caballos; darán razon, Magallanes, 3, altos. 0

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Parte ilustrado, un año en la capital. . . . . pfs. 20'50
Id. político, id. id. . . . . » 6 »
Admiten suscriciones.
Ramirez y Giraudier.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

SGCB2021